EL PUEBLO LIMONENSE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Informativo y de Intereses Generales

Dirijase al Editor toda suerte de correspondencia.
A solicitud se devuelven originales.

Este semanario sale cuatro veces al mes.
Suscrición mensual.. ¢ 0.50
Número suelto..... 0.10

Director, Editor y Administrador, AMADO CHAVERRI MATAMOROS • Redactor en San José, MIGUEL ANGEL CASAL

Año I | Limón, Costa Rica, Jueves 15 de Abril de 1915 | No. 5

Palabras de sinceridad

(Párrafos de una conferencia dictada en la Sociedad de Trabajadores la noche del 7 del corriente.)

Respecto de las niñas obreras el asunto es quizá de una mayor trascendencia. Vosotros habéis visto de seguro en los atardeceres o en las mañanitas de sol, cuando vais o venis de los talleres, esos dolorosos espectáculos de niñas de corta edad, adolescentes todavía, con la marca inequívoca de la prostitución, mercancías de apetitos brutales que van por el camino fragoroso y oscuro que sólo lleva a la miseria y al hospital después. Esas son todas hijas de familias pobres, de campesinos o de obreros, de familias de trabajadores, en fin, no porque los otros campos no den también un porcentaje crecido de estas mujeres, sino porque las otras no salen a mostrar sus despojos a la calle, a la luz del sol, porque ellas tienen otros campos de acción, el saloncito a media luz, el pasillo del teatro, el intermedio del baile, el reservado del hotel. Todas esas mujeres que andan por calles y plazas arrastrando su miseria y su vicio, son hijas de trabajadores que hoy miran con tristeza el lugar vacío en el hogar y el más hondo vacío en su corazón.

Las causas? Son tan diversas y tan varias. Yo analizaré, sin embargo, las dos que me parecen más importantes y más generales. Casi creo que la raíz del mal está en la mala educación dada al sexo femenino entre nosotros, mala educación en el sentido de que no se le enseña a vivir dentro de sus condiciones de fortuna, de manera que las pobres crecen con la perpetua aspiración de ser como las otras compañeras a quienes la suerte no desheredó. Ellas no saben, las pobres, al principio, que muchos de los sombreros que admiran cubren frente de vicio, y que muchos de los brillantes que las cautivan, lucen sobre manos que tejieron una cadena de oprobio y deshonra para el esposo, y que muchas de las sedas q' se llevan sus ojos, están cubriendo cuerpos q' desnudó el vicio, y que el coche, el teatro y la magnificencia, muchas veces tienen la hipoteca irredimible del buen nombre de sus hijos y de la tranquilidad de su hogar. Pero eso no lo saben o no lo quieren saber la mayor parte de nuestras niñas pobres que quieren vivir como viven las hijas de los ricos, ricos por dinero o por indignidad.

Los padres en eso tienen gran parte de culpa por no sofocar, apenas lo descubren, ese anhelo cornavalesco de lucir, aunque sea con pompas prestadas, y los jóvenes debemos cargar también con otra gran parte, porque no atendemos en la fiesta o en la calle, ni hacemos nuestras novias, a las que no parezcan muñecas de exposición. En esas condiciones, luchando entre su anhelo de lujo y las estrecheces de su hogar, que en vez de facilitarle comodidades le exige trabajo, para aumentar en tanto el sueldo del pobre padre, la niña a quien no han fortificado en estos ejercicios y que no conoce el positivo valor de su honradez, se echa en brazos de quien le pinta una casita coqueta donde ella no tenga que trabajar, donde será reina y donde disfrutará de las comodidades que el dinero del GALAN le proporcione. Desgraciadamente la ventura de la casita dura poco —lo que duran los encantos juveniles de la muchacha— y una noche, después de haber visto una comedia alegre en que se pinta la libertad del amor, en su compañía, después de una jornada en automóvil, una noche negra, de frío, el galán la abandona en cualquier esquina, sin un beso, sin una frase, sin una disculpa, mientras se va alzando la luna detrás de la montaña, blanca, majestuosa, como el único ojo que echa su luz sobre esa escena de miseria y de ludibrio.

La otra causa me parece la afluencia de muchachas pobres que van a servir a las casas de los ricos, de los que pueden permitirse el lujo, por la injusticia de su privilegio monetario, de vivir sobre los hombros de los otros, que trajeron al nacer, en vez del bollo de pan de que habla el proverbio, un eslabón de cadena que forma con los de otros, la inmensa, la eterna, la amarga cadena de su esclavitud. Van a servir a esas casas por un mísero salario. Llegan con las timideces de su retraimiento y las sencilleces de su pobreza, traen la sangre en las mejillas dada por el sol que también la pone en las manzanas, y el candor y la pureza que sus madres les han colocado dentro del corazón; pero a poco tiempo el rosa de las mejillas se va destiñendo, olvidan su sencillez para tornarse maliciosas, y la pureza huye de su corazón al mismo tiempo que van perdiendo su vocabulario campesino y aprendiendo los refranes toscos y vulgares de la ciudad. Poco tiempo después, ya han visto mucho para que quieran seguir de sirvientes y dejan la casa donde servían, al trasponer cuyos umbrales queda la niña y se va la mujer. Y ésta no vuelve al campo. Aquella vida de recogimiento y de pobreza, ya no es para ella que vive una vida prestada, y que forma en la gran legión de las desencaminadas. Conversando de este punto con una inteligente y buena amiga mía, me dijo que ella encontraba la causa de esta perdición en el aislamiento en que las hacían vivir en esas casas en que sólo se las considera como objetos de trabajo. Ellas—me seguía diciendo—están acostumbradas a sentirse queridas en sus casas, y cuando llegan a la ciudad y se las abandona en la cocina, por allá adentro, como dicen las señoras de casa, sienten la nostalgia del cariño materno, les angustia su soledad, y encuentran un asilo en el cariño mentido de cualquier tenorio barato que las busca y las mima, y a él se entregan. Yo creo esto así al pie de la letra.

Compañeros: hagamos algo por las generaciones jóvenes que amenazan seguir el mal camino, hagamos algo por ellas que bien lo necesitan y habremos cumplido nuestra más alta misión humana.

Pero para ello y para todos los asuntos vuestros que necesitan propaganda y difusión, necesitáis un periódico. Cómo se consigue un grupo con vida propia sin un órgano de publicidad, cómo se concibe que la Sociedad Federal de Trabajadores de Costa Rica, no tenga un periódico para hacerse oír? Vosotros tenéis grandes problemas que debéis debatir en campo propio, o es que ya no tenéis más campañas que librar? Urge, trabajadores, que levantéis vuestro periódico. Encauzadlo bien, fundadlo sobre bases firmes y que sea el que contrarreste las influencias de esa otra prensa perniciosa. Sin grandes esfuerzos podéis mantenerlo, con sólo que se suscriban a él los trabajadores lo haréis respetable, y desde sus columnas haréis vuestras campañas, sin odios, sin rencores, pero con la justicia que ellos mistifican a su antojo para teneros sumidos en el silencio que mata hasta las más generosas iniciativas.

Allí quedan al cuidado de vuestra cariñosa atención esas ideas escritas y dichas sin orden y sin belleza, pero pensadas con la más buena voluntad. Cumple a vosotros decidir si han de ser palabras al viento de nuestro carácter de entusiasmos pasajeros, o si han de encontrar el surco abierto de vuestro corazón. Y en uno u otro caso os he de decir recordando al apóstol: en vuestras manos encomiendo esos anhelos.

J. ALBERTAZZI AVENDAÑO.

En Colón, Federico Sáenz, costarricense, pone fin a sus días envenenándose. Ignóranse las causas del suicidio.

Persona recién llegada de Colón nos informa que Federico Sáenz, costarricense, puso fin a sus días envenenándose.

Como a los vecinos de Sáenz —según nuestro informante— llamara la atención sobremanera que el taller de sombrerería que tenía instalado dicho señor permaneciera cerrado por tantos días, sin que las puertas indicaran que se había ausentado de aquel lugar, sospecharon que ocurría algo grave y de ello dieron inmediatamente parte a las autoridades de Policía.

Acto continuo procedieron a romper las puertas del establecimiento, que estaban bien aseguradas con picaportes, encontrando en uno de los cuartos adyacentes y tendido sobre la cama, en estado de descomposición, el cadáver de nuestro desventurado compatriota.

Practicada la autopsia, el Médico dictaminó que la causa de su muerte había sido originada por envenenamiento.

El señor Sáenz era un obrero conocido entre sus camaradas de este puerto por sus magníficas prendas personales. Hace más o menos tres años partió para Colón en busca de mejores horizontes y allí había logrado instalarse con un tallercito que le procuraba independientemente lo necesario para sus gastos.

Se supone que una dolencia física le impulsó a tomar tal determinación.

¡Paz a sus restos!

Claudio González Rucavado

Escritor y Parlamentario

Mantener incólume la propia personalidad y no dejarse llevar por las corrientes de mezquinas inclinaciones, es tarea bastante difícil en esta época de rudo positivismo en que las libras esterlinas tienen sobre sí todas las miradas y son, como si dijéramos, el fin último de todas las aspiraciones. El mercantilismo que se ha despertado en todas las clases sociales nos lleva, con grave perjuicio de los ideales patrios y de los sentimientos de humanidad, a un MODUS VIVENDI en que cada cual—encerrado en el castillo de sus propios intereses—no pensará sino en aumentar su comodidad personal aún a costa de sagrados derechos ajenos. La época en que vivimos—época del dólar, puede llamarse, y contra la cual es urgente desarrollar todas nuestras energías—es un malestrun que está llevándose a espesas profundidades todos los sentimientos de nobleza y de fraternidad, sentimientos que, pese a los partidarios del metal, constituyen el timbre más alto de la humana especie.

Pues bien, el Licenciado Claudio González Rucavado es un batallador que ha logrado escaparse de tales dolencias y permanecer firme, con la firmeza que dan las propias convicciones, en medio de las más borrascosas tempestades.

Joven, de espíritu noble y luchador, no ha permanecido indiferente a su desarrollo cultural ni, mucho menos, a los grandes problemas nacionales que hoy día se agitan con tanta vehemencia en todos los círculos políticos.

Asiduo cultivador de las letras, ha ensayado —con éxito bastante halagador— el género de la novela regional, como puede verse en sus obras ESCENAS COSTARRICENSES, EL HIJO DE UN GAMONAL y EGOISMO...?, traducida la primera al inglés por THE PANAMERICAN MAGAZINE. El estilo de González Rucavado es claro y castizo: desarrolla los temas que aborda con una naturalidad tal, que el lector siente vivir las escenas que se le presentan y comprende también que no se trata de un escritor vulgar sino de un observador científico, pletórico de conocimientos psicológicos.

Altruista defensor de los derechos del pueblo, ha querido y quiere que los beneficios del civismo se hagan sentir en todas las clases sociales y, contribuyendo desinteresadamente en la realización de tan nobles ideales, ha escrito un ENSAYO DE MORAL Y POLITICA que, sin dejar el carácter razonado de una obra técnica, está al alcance de todas las inteligencias.

Amante del magisterio, nos ha obsequiado con otra publicación, EL PODER DOCENTE, en la cual pueden verse sus extensos conocimientos en el ramo de Instrucción Pública.

Pero, a pesar de sus triunfos literarios, que le dan ya una credencial bastante autorizada para figurar en el terreno de lo puramente intelectual, donde la figura de González Rucavado ha tenido más admiradores, es en el Congreso. Su actuación parlamentaria, por ejemplo, en el asunto que últimamente ha producido sesiones tan borrascosas, ha sido un laurel más que ha conquistado en su brillante carrera política.

Como es sabido, por decreto de 8 de agosto de 1914, el Congreso dió amplias facultades al ciudadano Presidente para que, en presencia de la crisis que amenazaba al país con motivo de la guerra europea, dictara las medidas económicas más aparentes para conjurar el peligro. El jefe del Ejecutivo, estadista que a los bríos de la juventud reune la clarividencia de sus buenas intenciones, dictó una serie de medidas que, aunque reconocidas como salvadoras por los principales miembros de todos los partidos, fueron declaradas inconstitucionales por el Supremo Tribunal de Justicia. En esas circunstancias, el Presidente de la República, fiel a los principios de republicanismo que siempre ha sostenido, convocó el Congreso a sesiones extraordinarias para que fuera él quien resolviera el conflicto surgido entre los Poderes Ejecutivo y Judicial. La opinión en el Congreso se dividió en tres bandos: uno que juzgaba inconstitucionales las disposiciones del Ejecutivo y que, por lo tanto, pedía su nulidad; otro que las creía constitucionales y, por ende, bien dictadas, y otro de aspecto reconciliador, que, sin tocar el punto de la constitucionalidad o no constitucionalidad, proponía que se aprobaran las disposiciones del Ejecutivo para no estorbarlo en su provechosa labor hacendaria.

Entre estas disposiciones, una de las más importantes la que exime a los Bancos de la obligación de pagar en oro el valor nominal de sus billetes, hasta un año después de firmarse la paz en Europa. Esta medida, combinada con otras de igual índole y con la creación de un Banco del Estado, el BANCO INTERACIONAL DE COSTA RICA, han logrado aminorar un poco los efectos de la crisis; pero, como ya lo hemos dicho anteriormente, el Tribunal de Casación o, mejor dicho, la mayoría de sus miembros, con argumentos que jurídicamente no satisfacen, impugnó las leyes en cuestión.

El Congreso, al tenor de un precepto reglamentario, espera el dictamen de la Comisión de Legislación. Este dictamen fué redactado y brillantemente defendido por Claudio González Rucavado. Nada de palabras injuriosas, nada de pretensio-

Pedro E. Vivas

Agente de Negocios

y Administrador de Propiedades Raíces

las cuales también toma en arrendamiento

avisa al público en general que se ha establecido con una tienda en el lugar más céntrico de la población, 50 varas al Oeste del Mercado. Los gustos más exigentes encontrarán allí un surtido numeroso de artículos a precios sin competencia. Especialidad en zapatos y botas marca *Wrrap-it-up*.

Limon, Costa Rica = Apartado 172

Viajes de la

Lanche "Perseverance"

Leave for Cahuita and Old Harbour every Thuesday and Saturday at 8 a. m.
Pashages Cahuita ¢ 1.50.
Tho Old Harbour „ 2.50.
Freight Merchandises „ 1.00. cada qq.
Provisions „ 0.75. „ „

Capt. Ernesto Williams

Expres Charter to Old Harbour, ¢ 50.00

PUERTO LIMON, C. R. **EL FENIX Y LA PALMA** LA UNICA EN SU CLASE

Cantina, Pastelería y Refresquería de primer orden

RODRIGUEZ y BURGUES, Propietarios

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

nes infundadas, nada de palabrería inútil. Con serenidad y con una lógica convincente, el joven parlamentario sostuvo que las disposiciones del Ejecutivo, sin dejar de tener cierto carácter anormal —justificado por las difíciles circunstancias del momento y por las facultades de que dicho Poder está investido— son beneficiosas, salvadoras, y que, siendo la salud del pueblo y su completo bienestar, las supremas leyes, nada de censurable había en que se les diera carácter de licitud. Con el respeto que el Supremo Tribunal de Justicia se merece, combatió las ideas por él expresadas y, después de una exposición doctrinaria sobre el Poder Administrativo, recordó algunos casos ocurridos en Inglaterra, Estados Unidos y aún en la misma Costa Rica, en los cuales el Poder Legislativo, en presencia de circunstancias anormales, ha dado al Ejecutivo amplias facultades para dictar todas las medidas que haya creído convenientes.

"Claro es que los fallos de la Corte Suprema de Justicia—dijo el dictamen—deben ser siempre respetados, ya que este poder es la salvaguardia de los derechos y por consiguiente el mantenedor del orden y de la habilidad de las cosas en el país. Y nos adelantamos a dejar bien consignado para que se vea desde ahora el espíritu de patriotismo que informa nuestro dictamen: para darlo hemos pensado sobre todo que la salud del pueblo es la suprema ley, y que la entidad Gobierno no es en realidad persona distinta del pueblo, en el sentido de que los acontecimientos que perjudican al Gobierno no redunden más tarde o más temprano en perjuicio también de todos los ciudadanos.

No hemos olvidado que cuando el Congreso dió la citada ley de 8 de agosto, el conflicto europeo y la crisis económica de Costa Rica presagiaban una situación tan difícil, que para hacer expedita la acción del Poder Ejecutivo en la conjuración de los males que podrían sobrevenir al país, la Cámara —no sin discutirlo ampliamente—allegó por ese decreto, transitoriamente y sin cercenarse sus propias facultades, funciones que, no admite duda, invistieron al Poder Ejecutivo, transitoriamente, repetimos, con el carácter de Legislador, pues no es aceptable, a nuestro juicio, la opinión externada en esta Cámara, de que la autorización de 8 de agosto se refería tan sólo a las disposiciones de carácter puramente gubernativo o administrativo, pues la doctrina enseña que el Poder Administrativo es precisamente la potestad de que está investido el Gobierno, no tan sólo para cumplir y hacer cumplir las leyes, sino también para dictar todas las medidas convenientes, necesarias, a fin de que los servicios públicos se llenen y realicen cumplidamente."

(Continuará).

SALVADOR R. MERLOS.

San José, Costa Rica.

HOMBRES NUEVOS

Se acerca para Costa Rica un acontecimiento de verdadera trascendencia y de valor real: la elección de Diputados al Congreso Nacional, que tendrá verificativo en Diciembre de este año.

Ocioso es confesar que en esta lucha no nos guía ninguna clase de intereses, que no sean los altos intereses que hemos puesto en toda lid: un persistente ideal de mejoramiento en todos los organismos políticos con la llegada a ellos de hombres que garanticen con sus prendas personales un progreso en las cuestiones que les toque en suerte manejar.

No tenemos intereses; tenemos simpatías al lado de nombres que se recomiendan por sí propios, y los exponemos a la pública discusión, porque creemos que las altas cuestiones que al pueblo se refieren, deben ser debatidas a pleno sol frente a frente a la conciencia pública, para que los nombres que a ella se entreguen se dignifiquen o se hundan. Pasaron —no debemos creer que pasaron— las épocas de los partos en la oscuras y las imposiciones disciplinarias para dar paso a los hombres que no cuentan con apoyo en los cuarteles políticos, comprados con sumisiones esclavistas al Jefe, pero que triunfan en la voluntad popular.

El país todo está de acuerdo en que se impone una renovación en el Congreso Nacional. Hay que llevar ahí bríos, vigores nuevos no gastados en la calistenia política, hombres sanos que puedan de veras prometer el triunfo de las reformas que Costa Rica necesita. Digámoslo de una vez: hay que llevar jóvenes, que el elemento de respeto, de edad, encanecido en los sillones congresales, ha dejado ingrata tarea de su actuación pública y se ha recomendado como incapaz para luchar por los graves intereses del país.

En ese terreno, el nombre de José Albertazzi Avendaño nos parece uno de los indicados para esa renovación, por su carácter, por su entereza, por su talento y por su juventud. El país lo ha conocido en las diversas luchas en que se ha empeñado, y estamos seguros, si ese anhelo de renovación existe de veras, y si aún hay justicia en el país, q' su nombre, si no es llevado por una papeleta de partido, contará con el cociente necesario para una diputación. Ahí queda su nombre para la discusión pública, que hablen los comitentes.

X. Y. Z.

ANIMACION

El veranco sigue su marcha crescendo. El vacío que deja el tren que marcha a la capital lo llena el que llega, con creces. Así el vacío sólo existe en el espacio comprendido entre las ocho de la mañana y las dos de la tarde.

Los hoteles los llenan hoy numerosas, distinguidas personas de San José, Heredia, Alajuela y Cartago, atraídas por las bellezas que al viajero brindan estas playas incomparables.

El movimiento en las arterias, grande. Las aceras, amplias y bien pavimentadas, llenas de un no interrumpido ir y venir de gente en demanda de aquello que para los del interior es exótico y de valioso regalo sirve a sus deudos y amistades: periquitos, jilgueros, loros, guacamayos; objetos de carey con incrustaciones de oro y de nácar; jícaras ostentando en la parte exterior arabescos bien labrados; sabrosas sandías con la pulpa color de púrpura; ventrudas y frescas pipas, y plátanos verdes, de dimensiones colosales.

Por las tardes, la afluencia de turistas en el paseo que se extiende frente al mar, es grande: momentos hay en que no se puede dar un paso.

No concluye aquí el espectáculo.

La marea alta nos presenta otro tan animado como aquéllos.

En esa hora los bañistas, convertidos en delfines y sirenas por obra y gracia de la indumentaria que Mr. Araya les proporciona, llenan la espaciosa piscina, la enrejada terma y es de verlos alegres, jugando con las aguas, hasta que el cansancio les aconseja que ya es llegada la hora de volver a la tierra.

La temperatura suave que hoy disfrutamos, debido a la fresca brisa que del Norte nos llega, contribuye a ese gran movimiento.

La animación no decae: el veranco sigue en todo su vigor. El vacío que nos deja el tren de la mañana lo llena con creces el de la tarde.

(De "El Pacífico").

¿Cuándo pasará lo mismo en este Puerto?

No será en muy lejano día, sin embargo: vengan empresarios de empuje y establezcan baños públicos de mar; promuévase el turismo, consiguiendo con la "Northern" que corra un tren excursionista cada sábado como el que corre el Ferrocarril al Pacífico cada sábado; organícese una empresa formal de lanchas, gasolinas y botes de paseo y habremos conseguido que la vida de nuestro Puerto sea de igual, si no de mayor movimiento que la Puntarenas.

La circulación de nuestro periódico normalizada

La circulación de "El Pueblo Limonense" ha sido definitivamente regularizada: en lo sucesivo llegará a manos de nuestros lectores cumplidamente los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes, excepto durante el presente, que será circulado el 14, 19, 24 y 30.

Las múltiples dificultades de toda empresa que principia, nos obligaron a retrasos que hasta ahora no habíamos podido corregir en toda regla.

La suscripción mensual continuará siendo de cuarenta céntimos mensuales, y a los anunciantes que nos favorezcan, haremos la publicación de sus avisos a precios sumamente módicos que serán, desde luego, de su aceptación.

Ramo de Melancolías

Dolor, ven hacia mí. Quiero abrazarte
porque en el fondo de mis alegrías
pones la miel de tus melancolías.
¡Dolor y Soledad, Silencio y Arte!
En mis pupilas, líricos hermanos,
llevaré de vosotros la silueta
cuando cerréis los ojos del poeta
con la misericordia de las manos!

Ven hacia mí, Dolor... Mis alegrías
son como un ramo de melancolías.
Dolor, ven hacia mí. Quiero abrazarte
porque en el cielo azul de mis victorias,
tras de la luna muerta de mis glorias,
brillan las lunas del Dolor y el Arte!

Miguel Angel Casal.

Costa Rica, 1915.

UNA CORRESPODENCIA INTERESANTE

que deben conocer todos los centroamericanos

Guatemala, 1o. de marzo de 1915.

Señores Redactores de "El Pueblo Limonense". Costa Rica.

Señores Redactores:

El acontecimiento más notable que puedo comunicar a ustedes es la reunión de la Asamblea Nacional Legislativa, que inauguró sus sesiones hoy mismo.

El Presidente de la República, Licenciado Manuel Estrada Cabrera, le dirigió el Mensaje de rúbrica, notable documento que, por demostrar con toda exactitud y claridad las condiciones en que el país se halla, lo doy a conocer a sus lectores extractando de él los puntos de mayor importancia. Helos aquí:

"Merced a la acción vigilante, inmediata y eficaz de las autoridades y a la buena índole de los habitantes,—quienes sólo requieren el cumplimiento de las leyes para dedicarse sin vacilación a las cuotidianas faenas que les suministran la subsistencia,— el orden interior prevaleció inalterable, según he tenido el placer de manifestarlo ya; y es así como se explica que la paz de que se disfruta sirva de marco para recoger y presentar como obra de ella la actividad y el movimiento de trabajo honrado que da vida a los hombres de acción, quienes, con su labor que engrandece y levanta a los individuos como a los pueblos, llenan lo mejor posible su destino.

La salubridad pública, como base de todo bien vivir, ha merecido la atención que necesitaba, y es verdaderamente consolador el magnífico estado que presenta.

No hemos tenido que lamentar el aparecimiento de epidemia alguna, lo cual habla muy alto no sólo de la bondad de nuestro clima, sino también de la regular organización de los Consejos y Juntas de Sanidad, del fiel cumplimiento de las leyes, de los reglamentos y de las medidas previsoras a su debido tiempo dictadas.

De los datos suministrados por los Registros Civiles, aparece que hubo 5.873 matrimonios, 76,551 nacimientos y 40,878 defunciones; de donde resulta que en 35,673 aumentó el número de habitantes de la República durante el año, dato que demuestra la progresiva vitalidad de nuestra Patria y augura por otras muchas causas un futuro y enorme crecimiento en la población que cubra su rico y fecundo suelo.

Setenta y nueve títulos de propiedad de terrenos baldíos y de excesos denunciados conforme a la ley fueron expedidos, abarcando un total de 2,585 caballerías, de las que 1,976 se adjudicaron a personas particulares y el resto a Corporaciones Municipales para uso de sus comunidades.

Las cifras del Registro de la Propiedad Inmueble acusan que el movimiento de ventas y donaciones de fincas rústicas y urbanas, ascendió a ..... $ 18.065,923
El de hipotecas sobre las mismas 220.202,085
Y el de cancelaciones, a..... 130.567,435

Este halagador movimiento se debe en gran parte al café, que ha encontrado nuevos mercados por su inmejorable calidad y obtenido buenos precios, lo que desde luego influye directamente en el favorable estado económico del país. Iguales apreciaciones merecen otros de nuestros productos, como el azúcar, exportado ya con el éxito más lisonjero.

Residen en el territorio de la República, amparados por nuestras liberales leyes, individuos pertenecientes a los países que están en guerra en las diversas partes del mundo; se respeta la opinión de cada uno de ellos y todos se dedican a las labores que les proporcionan recursos para vivir honradamente.

Satisfactorio me es comunicaros que en virtud de las medidas dictadas para normalizar los movimientos vitales de la Nación, suspendidos por un instante al aparecer el conflicto en que entraron las grandes potencias de Europa, no llegó el caso de emitir una ley moratoria que tan grave habría sido para los intereses generales, y todo continuó en su marcha regular y ordenada, reveladora de la bondad y multiplicidad de los elementos propios con que Guatemala cuenta para su vida económica.

La prodigiosa fecundidad de nuestras tierras, la constante energía, muy digna de aplauso, desplegada por los agricultores; los abonos químicos y naturales, empleados por la mayor parte de quéllos, y el apoyo decidido de las autoridades, así como las providencias dictadas por el Ejecutivo en cada uno de los casos que se iban presentando, han sido elementos de gran valor que contrarrestaron a las enojosas eventualidades que amenazaban a nuestra producción agrícola.

Gracias a esas circunstancias pudieron ser recolectados:
918,522 quintales de café.
7.933,497 racimos de banano y plátano.
4.611,292 quintales de maíz.
184,426 quintales de frijol.
546,532 quintales de trigo.
237,523 quintales de arroz.
308,733 quintales de patatas.
73,404 quintales de otros productos y
100,000 quintales de panela, que dió la caña de azúcar para la exportación, fuera de lo que suministró para el consumo interior, en azúcar mascabado, panela y mieles; en una palabra, la mayor parte de los artículos de primera necesidad dieron un aumento muy favorable sobre las cantidades producidas el año precedente, por lo cual no ha subido el precio de ellos en la medida deseada por los especuladores, quienes en los primeros momentos del conflicto europeo consiguieron infundir pánico, a fin de acaparar los productos y venderlos caros, lo que se contrarrestó con el inmediato pedido que al Exterior se hizo de harina, maíz, arroz y patatas, que se vendieron a precio ínfimo bajo la vigilancia de las autoridades.

Existen en la República 1.407,223 cabezas de ganado de las diversas clases.

El precio de la carne se ha mantenido al alcance de todos, en virtud de las disposiciones de las autoridades no solamente para ello, sino para conseguir también la mayor higiene en el artículo y el mejor aseo en las ventas.

El destace de ganado en general fué de 196,702 cabezas, con un peso de 40.456,703 lbs. y un valor de $ 60.824,891.

El número de quintales consumidos de harina ascendió a 225,480, representando un valor de $ 20.314,802.

De particular importancia fueron las obras públicas llevadas a cabo en la Nación, no obstante la necesidad que ha habido de dedicar a la agricultura todos los brazos disponibles para que no falten los artículos indispensables a nuestra subsistencia. Como princi-

El Aguila de Oro

Gran rebaja de precios sólo por quince días hasta el último de este mes; descuentos 10-15-20 y 25 % sobre los vinos y licores, pues del 15 de abril en adelante, sólo se venden estos artículos en bultos cerrados.

El público debe aprovechar esta ocasión.

Luis Vanni.

SOMBRERERIA LA DEMOCRACIA
de José Joaquín Torres B.
vende y arregla sombreros de todas clases.
= Trabajo garantizado - Precios sin competencia =
FOR SALE -- DIRECT IMPORTATION

César Rivaflecha
Constructor
Especialidad en toda clase de concreto.
Se hace toda clase de reparaciones tanto en madera como ladrillo, cemento, etc.
Dirección: apartado 237, Limón.

Consmopolitan Lodging House
UPPER FLOOR ALFANO'S BUILDING
Spacious airy rooms. — Confortable beds.
Modern bathing commodities
ANDRES BORZONE, proprietor

BOTICA DE LIMON
Surtido completo de Drogas y Medicinas a precios sin competencia.
Constante renovación de existencias
DURO & SONS, Propietarios

LIMON MADURO & SONS Costa Rica
Importadores - Exportadores - Comisionistas
Agencia de vapores "LA VELOCE" y "LEYLAND." Compra de cacao, hule y otros productos, a los mejores precios.
Venta de giros y cambio de monedas
Depósito de cerveza "BUBWEISER" y Whiskey "HAIG & HAIG"

FERRETERIA DAVIDSON
Herramientas, maquinaria, loza, cristalería, balijas, baúles, objetos de fantasía para regalos, plumas de fuente "Waterman," fonógrafos "Víctor," etc., etc.
MADURO & SONS, Propietarios

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

pales entre ellas están: la planta eléctrica establecida en la Academia Militar para surtir de alumbrado a los edificios públicos del Sur de la ciudad; el monumento dedicado por el Ejército a recordar la inauguración del Ferrocarril Interoceánico; el Palacio Departamental de Retalhuleu; el Palacio del Ayuntamiento de Rabinal; los Templos de Minerva de Quezaltepeque y Río Blanco; el Hospital de Barberena; el establecimiento del alumbrado eléctrico y pavimentación de la Plaza de San Marcos. En general, para uso de Jefaturas y Comisiones Políticas, Juzgados Municipales y Oficinas Telegráficas, fueron construidos en la República 22 edificios y reparados 82; para Escuelas 33 construidos y 73 reparados; para mercados 7 construidos y 7 reparados; para cuarteles 1 construido; boulevares, parques y jardines, construidos 10, y reparados y ornamentados 16; teatros reparados 2. Se introdujo el agua potable a 23 poblaciones; se construyeron y repararon 31 estanques, 25 acueductos y cañerías, 16 desagües y cloacas y 39 cárceles; se ampliaron, cercaron y amurallaron 23 cementerios y se repararon 3 rastros. En diversas poblaciones fueron abiertas 24 calles y reparadas 20, haciéndoles 27.974 metros cuadrados de empedrado. Se construyeron y repararon 309,-65 kilómetros de caminos carreteros y de herradura, y 271 puentes.

La parte del Ferrocarril Panamericano que en Guatemala faltaba por terminar, quedó concluída definitivamente; y si no se han hecho sentir sus buenos efectos, ha sido por la suspensión de tráfico, motivada por la guerra civil de México.

Los trabajos del Ferrocarril de los Altos fueron interrumpidos temporalmente por la necesidad que hubo, a consecuencia del conflicto europeo, de dedicar todos los brazos a la agricultura; pero llenada aquella necesidad, se han reanudado con el propósito de llevarlos a la feliz conclusión que el patriotismo anhela.

Dos solicitudes hay pendientes para construir el Ferrocarril Oriental; mas se espera que los respectivos contratistas propongan condiciones de viabilidad para aceptar el proyecto que mejor convenga a los bien entendidos intereses de la República.

El Correo ha venido prestando un servicio digno de encomio. Además de las oficinas de la capital, hay en la actualidad otras 382 en la República, servidas todas por 1,668 empleados. El número de piezas postales recibidas fué de 6.416,761, y el de expedidas de 8.009,682, que hacen un total de 14.426,-443, lo que da un aumento de 1.188,703 sobre el año de 1913.

Los productos fueron de.... $1.911,807.91, y los gastos de $1.167,525.70, resultando un saldo a favor de $744.282,21.

Los ingresos dieron $57.086.-45 en oro y $656.333,37 en moneda nacional.

Los productos por derechos impuestos a los fardos postales ascendieron a $1.728,267,36; y como los de 1913 llegaron a $1.507,706.29, resulta que en 1914 hubo una alza de $220,-561.07.

También el ramo telegráfico ha venido progresando notablemente, gracias al apoyo eficaz que el Ejecutivo le presta. Funcionaron 236 oficinas de telégrafo y 100 de teléfono, con los útiles y las maquinarias más indispensables y modernas, y desempeñadas pos 1,070 empleados, habiéndose aumentado los sueldos de algunos de éstos por creerlo de justicia.

Cinco son las Escuelas establecidas en la República que cada año suministran jóvenes con la capacidad suficiente para hacerse cargo de una oficina telegráfica, y residen en la capital, Cobán, Jalapa, San Marcos y el Quiché. Hasta hoy el resultado ha sido satisfactorio.

La extensión de las líneas telegráficas es de 6.510 kilómetros, 303 metros y 8 centímetros, y la de los teléfonos de 350 kilómetros; todas estuvieron bien atendidas y fueron reparadas general y parcialmente a medida que se hizo necesario. La extensión nuevamente construida llegó a 338 kilómetros y 333 metros. En lo que se relaciona con las oficinas, fueron establecidas algunas otras nuevas tanto telegráficas como telefónicas, habiendo sido arregladas aquellas que lo requerían.

El número de telegramas remitidos fué de 1.358,616, notándose un aumento sobre el año anterior de 28,827.

El de cablegramas fué de 482; hubo una disminución de 67 con respecto al anterior, debido sin duda alguna a la guerra que estalló en Europa.

El valor de los ingresos efectivos ascendió a $2.434.217.48 moneda nacional y a $14.076.20 oro americano, observándose un aumento sobre el año anterior de $266,298.62 moneda nacional y $905 oro.

El valor de los egresos en moneda nacional fué de $2.550,-570.05 y en oro de $12.110.84, lo que da un aumento sobre los egresos de 1913, de $89.954.56 moneda nacional y $905.00 oro americano.

El valor del trabajo telegráfico, incluyendo las comunicaciones oficiales y de servicio, ascendió a $3.606,132.50, lo que arroja un aumento de $128.-76.78 con respecto al año de 1913.

Si se toma en cuenta dicho total, que es superior a los gastos hechos, verán los señores Representantes que se ha realizado lo que en Mensajes de anteriores años había previsto; es decir, que tanto el ramo de Telégrafos como el de Correos producirán rentas para bastarse a sí mismos. Ya no son, pues, una carga para la Hacienda Pública, sino auxiliares de ella; y esto, no obstante la baratura de las trasmisiones y sin ningún gravamen odioso para los interesados. Solamente se ha tenido una activa vigilancia, que nunca será extrema, sobre los servicios, y se ha exigido escrupulosa honradez en todo.

(Continuará).

TEMPESTAD DE PIEDRAS

EL COMERCIO, semanario casi desconocido en esta capital—afirma que en uno de nuestros teatros se representará próximamente una ORBA MONUMENTAL del Sr. Jorge Posada Cano, POETA también MONUMENTAL y, líricamente hablando, hermano gemelo de nuestro bien conocido vate de Curridabat. En cuanto se represente la obra mencionada—que indudablemente resultará una barbaridad, digo, que indudablemente conquistará una tempestad.... de piedras;— en cuanto se represente aquí dicha obra —como venía diciendo— haré todo lo posible, señor Director, para que también sea conocida en ese muy simpático Puerto, a fin de ver si allá conquista la segunda tempestad de... piedras.

Y abur!

CORRESPONSAL.

Un Informe Morrocotudo

EN CALO BARBARO

Con saludos respectivos y con pueblos paganos

BISUM TENEATIS!!

Transcribimos hoy a nuestros lectores, para que se remitan al informe de un Presidente de Junta, una de las últimas sesiones de LA INSTITUCION:

"Articulo I.

Se dió lectura al oficio del señor Inspector Provincial de Escuelas de fecha 12 de los corrientes, en que pide a los miembros de esta Corporación se sirvan reconsiderar el Art. VI de la sesión anterior en vista de que no ve en qué se perjudiquen los intereses de la Junta; entendida la Junta del contenido de dicha nota, se acuerda a moción del regidor señor Céspedes: manifestar al señor Inspector de Escuelas que esta Junta no tiene ningún inconveniente en suministrar las aulas de ese plantel, siempre que dicha petición venga provista del visto bueno del señor Ministro de Instrucción Pública; y que por tanto no siendo dichas lecciones oficiales, esta Corporación no resolverá ninguna solicitud como ésta, sin los requisitos legales que exige para descargarse de toda responsabilidad; este acuerdo quedó aprobado.

Articulo II.

Tomada en consideración la nota de fecha 15 de los corrientes de don Raimundo Solano A. en que pide a esta Junta le suministre una de las aulas de la Escuela para dar lecciones nocturnas a particulares y en beneficio de la educación común de la juventud. A moción del regidor señor Céspedes se acuerda denegar la solicitud y que se dirija al señor Ministro del Ramo, en virtud de que ya había denegado otra en igual sentido.

Articulo III.

El señor Presidente de la Junta da cuenta del resultado de su comisión encargada de VISITAR Y EXPLICAR al señor Jefe de la Nación la marcha de los asuntos de ESTA INSTITUCION: DICHO INFORME DICE LITERALMENTE ASI: COMISIONADO QUE FUI POR ESTA JUNTA, ESTUVE EL JUEVES 11 DE LOS CORRIENTES EN SAN JOSE Y RESOLVI IRME DIRECTAMENTE EN ASOCIO DEL LICDO. DON FRANCISCO AGUILAR BARQUERO A HACER Y CUMPLIR LA COMISION ANTE EL Sr. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. AL EFECTO NOS "CONSTITUIMOS" "A LAS DOCE DEL DIA" EN LA CASA PRESIDENCIAL, DONDE DESPUES DE CRUZARNOS LOS SALUDOS RESPECTIVOS (?), PRINCIPIE A TRATAR DE LOS ASUNTOS QUE SE ME ENCOMENDARON. A la verdad, el señor Presidente estaba muy impresionado con la actual Junta debido a CHISMES, CUENTOS Y MENTIRAS con que le han llegado los ADULADORES que a fuerza de PATRAÑAS quieren mantener su influencia sobre este desgraciado pueblo, QUE ES EL PAGANO; yo presenté al señor Presidente la copia de los documentos que llevaba y le supliqué que enviara una persona de su confianza que investigue de acuerdo con los libros de esta Junta, hechos, que a mi juicio son delictuosos y se hace necesaria una investigación bastante delicada. Después me habló el Jefe de la Nación de unos cinco mil colones que el Estado pagó como fiador de esta Junta y de cuya suma ni siquiera se contestaba a los reclamos, pues yo agregué que no solamente era fiador de esa cantidad, sino también de otra igual al General don Juan Bautista Quirós, pero que los miembros de la actual Junta no habían visto cinco céntimos de ese dinero y que muy por el contrario, que encontraron el Tesoro Escolar en un estado tal, que no se podía hacer frente a los gastos ordinarios de administración y que procuran pagar cuanto antes todos los compromisos, habiendo ya uno por la suma de seis cientos colones que se le adeudaban al Banco Mercantil. El Sr. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA QUEDO MEDIO CONVENCIDO DE LOS HECHOS y al efecto ofreció mandar un Juez que instruya la sumaria PERO CREO QUE COMO NO LO HA MANDADO, POR CARTA PARTICULAR LE RECORDARE SU OFRECIMIENTO. Agrega el señor Presidente de la Junta que todavía es más lamentable al encontrar en el libro talonario de giros, que se extiende UN GIRO HECHO CON LAPIZ TINTA POR LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y SEIS COLONES que se distribuyen así: setenta colones por un contrato de RAFAEL JOAQUIN ARIAS y el resto para cubrir gastos de la Escuela de Cieneguita, además este giro está retirado por don Raimundo Solano por encargo del Inspector de Escuelas, no apareciendo el ACUERDO Y SESION DE QUE HACE MENCION que lo autorice para retirar esa suma, PUES COMO SE VERA ESTO DEBE ACLARARSE PARA VER SI HAN SIDO BIEN INVERTIDOS O EN QUE SE BOTO ESA SUMA.

(TABLEAU!!! De los ₡5.000 para abajo, muy especialmente quién lo entiende? Rediez! y qué PRONUNCIA!)

Articulo IV.

A moción del regidor Presidente se acuerda: que en vista de que ha tenido quejas de que con frecuencia se cometen atropellos en perjuicio de los intereses de la Junta en la Escuela de Cieneguita por los muchachos vagos, cree conveniente nombrar un guardián fijo en ese lugar para q' vele por los intereses y que cuide por el buen estado del edificio, debiendo ocupar un departamento de los desocupados en dicho edificio. Para ocupar el puesto de guardián de la escuela en referencia, propone al señor don Rafael Arburola, quien devengará un sueldo o subvención de quince colones por el recargo.

Articulo V.

El regidor señor Rivas da un ligero informe de los trabajos que se ejecutan en la escuela central de niñas, haciendo ver que con motivo de haber condenado el Director de la Escuela de Varones, las puertas que comunicaban lo de su cargo, con la Escuela de Niñas, la Directora señora Ardón de Restrepo, ha quedado aislada para comunicarse con el interior de su dependencia y que le había manifestado la conveniencia de hacer una puerta para más comodidad y vigilancia. Oído que fué este informe, se acordó a moción del regidor señor Presidente, encargar de nuevo al miembro señor Rivas para que haga los gastos necesarios, como también sacar de uno de los departamentos de la Escuela de Cieneguita un tubo de cañería y colocarlo en el patio. Este acuerdo fué aprobado.

Articulo VI.

A moción del regidor señor Céspedes se acuerda: comisionar al señor Inspector de Escuelas, don Carlos Johanning, para que investigue el estado en que se encuentran las partidas de destace y del fondo nacional, partidas éstas que han sido retenidas por el Gobierno para cubrirse una deuda de esa Junta y que de los resultados de su cometido, se sirva informar. Puesto a votación este acuerdo, se aprobó por unanimidad.

Terminó."

NOTA.— Hacemos constar que, también ortográficamente, lo anterior es copia fiel del original.

NOTA DEL EDITOR

Hasta luego compañero

Para dedicarse a otros trabajos periodísticos el querido compañero Lesmes Sáurez, se ve en el caso de abandonar "El Pueblo Limonense" en las exclusivas manos del actutl Director del periódico.

Justificamos, pero lamentamos muy deveras, esta momentánea separación.

Erotismo de Ensueño

Para Miguel Angel C[illegible]

Con elástica arrogancia
las manos del actual Director
de un asóciono two-step,
como midiendo la sala,
vas a tres pasos tus pies....

Y en el raudo torbellino—
en que fingen los danzantes,
en sus febriles vaivenes,
las ondas agitadas
de un polícromo mar,—
tú semejas, toda envuelta
entre blancos encajes
y entre albas muselinas,
la espuma que se riza
en la cresta de las olas.
Y mi anhelo que te sigue,
y mis ansias que te asedian
en peligro miro entonces
de naufragar en las ondas
de tu frivolidad....

Roberto Valladares.

Costa Rica.

PROYECTOS, PROYECTOS Y PROYECTOS

Entre los proyectos que tiene la Sociedad Agrícola-Industrial de este Puerto, están los siguientes:

Trabajar en el ánimo del Ejecutivo a fin de que las dependencias de la Aduana Central de San José se trasladen a la Aduana de aquí, con la mira de hacer menos gravosos los gastos de la Nación y beneficiar de igual modo al comercio; el traslado también de las oficinas y talleres principales de la Northern Railway Co.; que el itinerario del Ferrocarril sea variado en una forma que satisfaga mejor al público y a los hombres de negocios: es decir, que en lugar de partir el tren ordinario de pasajeros a las 10 de la mañana, se efectúe a las siete; trabajar con ahinco por el sostenimiento de vías de comunicación y por la conservación de las que existen, que se encuentran abandonadas, especialmente la cuesta de Cuabre en el camino a la rica región de Talamanca.

Para todos estos proyectos—nos dijo un miembro de la Sociedad— no esperamos más que la ayuda del Supremo Gobierno y la de la Compañía del Ferrocarril.

¿Cuándo realizará la Sociedad tan importantes proyectos?

Tan luego como se empeñe.— Entonces comunicaremos a nuestros lectores la buena nueva.

RAFAGAS LIRICAS

LA GARZA CIEGA

En las horas de ensueño, llenas de luna franca,
una garza acaricia a una quieta laguna;
una garza muy triste, una garza muy blanca
que se ha quedado ciega de tánto ver la luna...

Esa garza unas veces, en un círculo breve,
levanta la eucarística blancura de sus plumas,
y entonces se diría que algún copo de nieve
se ha escapado del seno de una concha de espumas.

Otras veces la ciega va a buscar sus pupilas
en la cuenca del lago, mientras la luna estanca
su pupila de mármol en las aguas tranquilas.

Y creen los pastores que es el alma de alguna
princesita encantada, aquella garza blanca
que se ha quedado ciega de tánto ver la luna....

Jorge Valladares Márquez. (1)

Guatemala, 1915.

(1) Jorge Valladares Márquez es un lírico joven de Guatemala. Tiene en preparación un tomo de poesías, que publicará con el título de LIRA FRAGIL. Con gusto damos hoy a la publicidad este soneto de corte nuevo que Valladares Márquez ha tenido la amabilidad de enviarnos desde aquellas viriles tierras de don Enrique Gómez Carrillo.

LA CIUDAD DE LIMON

Esta condenada a perecer entre llamas

Urge la reorganización del cuerpo de bomberos

Motivos de economía han obligado a la Municipalidad de este cantón suprimir algunas plazas que habían sido creadas con el objeto de velar por la buena conservación y manejo de las bombas de apagar incendios.

Sin contar ahora con empleados que conozcan el funcionamiento de dichas maquinarias, y sin un cuerpo de bomberos bien disciplinado que, atento a la voz de alarma ponga en juego todas sus actividades en caso de un siniestro, podemos estar seguros de que la ciudad de Limón pronto estará convertida en ruinas a causa de los incendios que con tanta frecuencia se repiten.

Si en la capital el Muncp. no ha hallado más disposición q' la de rebajar a la mitad el personal de bomberos a pesar de la crisis por que atraviesa, con más razón debe sostenerse y prestarse apoyo a tan benéfica institución a costa de los más grandes sacrificios, dada la gravedad de que todas nuestras construcciones son de madera.

Nadie ha previsto el caso; y para nosotros hubiera también pasado desapercibido si, atentos a la misión que nos hemos impuesto, no nos hubiera guiado la curiosidad de conocer el cuartel de bomberos y cerciorarnos de su administración, deseos que no pudimos satisfacer porque las puertas de dicho local, donde se conservan aún las maquinarias y demás accesorios, permanecen cerradas.

Damos el campanazo para que se corrija esta deficiencia a la mayor brevedad posible, si no queremos lamentar mañana una desgracia. La sociedad tiene la obligación moral de coadyuvar a la reorganización del cuerpo de bomberos si es que la Municipalidad no está en condiciones de hacerlo; aunque ésta, eso sí, puede muy bien, pues no es mucho el gasto que le ocasiona, crear de nuevo la plaza de maquinista y ayudante, cargo que antes desempeñaba una persona muy competente.

Sobre este asunto seguiremos tratando en los números subsiguientes, hasta su eficaz realización.

(De "EL LIMONENSE" de 9 de noviembre de 1914.)

NOTA:—Como se deducirá de la nota que reproducimos, puede decirse que el incendio que destruyó las cuatro esquinas, centro de la mayor animación de la ciudad, fue anunciado por nosotros con cuatro meses y medio de anticipación, no haciéndonos eco de las censuras de nadie, sino recogiendo con el mejor buen ánimo, las observaciones oídas en boca de todo el mundo.

Las plazas de maquinista y ayudante, recientemente restablecidas, estaban ya ocupadas a la fecha del siniestro, de tal modo que, sin pérdida de minuto, los encargados comparecieron con las bombas al lugar del incendio, apenas iniciado éste.

Correspondencia Secreta

PIQUIN:—Fotografía rebajó precios, ponte tu "rosa" y te traes el "bebé", sale lindo cuadro.—Catafalco.

RAFAEL ANGEL, (Limón).—No vaya hospital examen sangre, lo liquidarían y qué hago yo?.... me..... —Mata.

MELICO, (Cuartel).—General resentidísimo porque no brindaste esta vez. ¡Qué bárbaro!—Lucerillo.

Taller de Mecáni[...]

"LOS DOS HERM[...]

T. CAR[...]ER y Hno[...]

Contratistas en toda clase de traba[...] zinc y hojalata.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Especialidad en verjas, portones de hierro, combinaciones de caja, aparatos de luz acetileno, hélices de 3 pies para abajo, prensas de copiar, accesorios para vagones y carretas, etc. etc.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

El Diputado por la Provincia
¡NO FALTABA MAS!

Parece mentira! Chepito Hernández está de Dios que ha de ser reelecto para ocupar la curul de Diputado de la Provincia de Limón. Se la ganó el pobrecillo a fuer de méritos, a fuer de campañas en pro de la Zona Atlántica y del Puerto en especial. He allí el único hombre! ¡Parece mentira!

Diputado de marras, en los benditos tiempos en que calentó un sillón, diputado que nada hizo, absolutamente nada—así como está escrito, y lo retamos a contradecirnos,—tiene el hombrecillo, hoy por hoy, la audacia insólita de creer que no está liquidado para siempre, que no está descartado sin remisión, de la fila de los elementos **QUE SIRVEN** para ocupar airosamente un puesto en la Representación Nacional. Nadie en Limón lo cree capaz de eso porque probó su ineptitud hasta la saciedad, durante el periodo de su inmerecida diputación, fruto del desconcierto y de las sorpresas de una política de hora mala. Nadie en Limón ha pensado en él. Limón está completamente en calma: no se hace política. Los que vivimos aquí sabemos de sobra, que es inexacto cuanto se ha dicho a ese respecto, por los diarios de la capital.

Y en cuanto a Chepito Hernández—lo repetimos a conciencia—está descartado de una vez para siempre de la lista **DE LOS PROBABLES**. Y eso, por derecho propio. Ni es, pues, siquiera de los llamados. Desde luego no es ni podrá ser nunca de los escogidos.

El Señor Presidente de la República
y nuestra Zona Atlántica
De camino a Talamanca y Sixaola
El porvenir de nuestras tierras del Sur

Como se esperaba, llegó a este puerto el entusiasta Mandatario Licenciado don Alfredo González Flores y Comitiva, de paso para nuestras valiosas regiones del Sur.

La gira del señor Presidente, significará indudablemente para aquellas zonas, el porvenir asegurado, porque un Presidente de los alcances políticos del señor González Flores y de un temperamento como el suyo, ardorosamente progresista, no puede menos que idear y realizar los vastos proyectos que la magneficencia y la situación excepcional de aquellos territorios, ganados ya definitivamente para la patria, demandan.

Con este motivo, nos ocuparemos detenidamente, en números próximos, de tópicos de alto interés—que han sido nuestra preocupación de siempre—en relación con aquel emporio de riqueza y de porvenir: Talamanca.

SUELTO

SOLICITA QUE SE LE PROMUEVA INFORMACION

Con motivo de las alharacas de don Lucas Daniel, del eterno don Lucas, el de las "pesadillas", el del nuevo Texto de Ortografía, el Caligrafo por excelencia, el Director Pro-Cónsul de la Provincia en los tiempos de Mari Castaña, el hombre de la enorme cachucha (de dómine), el de la butaca arqueológica, el del abdomen fenomenal y empaque de hipopótamo, el del chircagre inconmensurable, el que suda y suda, el que bufa y bufa, el que "yede" y "yede", el que dijo como dijo en semi-español fermentado y comido de polillas, a lo largo del ¡informe oficial! paticojo por excelencia, de un bárbaro **CALO** que para delicia de nuestros lectores de humor, transcribimos en otra parte; con motivo de las alharacas de don Lucas—decíamos—dor. Carlos Johanning, Inspector de Escuelas de esta provincia, ha solicitado del Sr. Ministro de Instrucción Pública que le sea seguida una información, **QUE DE UNA VEZ POR TODAS LE DE UN CHONETAZO A ESA LORA** de viejo maniático e incurable.

Black Cap

PARA Hombres—Un remedio de resultado pronto, seguro y positivo GONORREA, BLENORRAGIA, y toda afectación urinaria, inflamación é irritación; alivio permanente dentro de 2 á 5 días. Garantizado, no dañoso. Sobrepuja con mucho á las inyecciones. Imposible la constricción. Se garantiza que curan ó reembolsaremos su dinero. Precio $1.00 oro americano por caja. Se venden en las FARMACIAS.

THE SAFETY REMEDY COMPANY
Canton, Ohio, E. U. A.

Por inalámbrico

Se han recibido las condiciones en que aceptan la Paz los alemanes:

1a.— Los delegados se hospedarán todo el tiempo en La Bohemia de José Madriz.

2a.— Las sesiones se verificarán en los amplios salones que tiene La Bohemia y,

3a.— Jugarán a las carambolas y el que pierde gana.

Los aliados aceptan, pues se cuenta con un magnífico billar sin troneras.

José Madriz.

Filadelfo Granados

Puerto Limón, C. R. + Apartado 207

Agencias - Comisiones - Negocios Judiciales

Administración de fincas urbanas; cobro de alquileres y cuentas; se aceptan casas por contrato; se compran productos del país.

Sucursal de la gran Casa de Muebles de Jorge Morales Bejarano

La Librería del Puerto

(Obras de autores limonenses).

Manual del caricaturista, por Humberto.

"Las Fibras. La Crin", su uso en la fabricación de cepillos, por Polito.

Arte de conservar las Tesorerías, por Alcides.

Consejos útiles y prácticos para administrar Clubs, por García.

"La Dentistería", sus ventajas y desventajas. Dr. Solano.

"LA OBESIDAD", manera de tener cuerpo de militar, por Eusebio.

El arte de no pagar, por R. R.

"Mal de San Vito", su curación, por Calvo

"El Hígado", su conservación, por Ovidio.

Transformismo, con prólogo de Madame Frapé, por F. Read.

Manual del "Incendiario", por Aurelio Santamaría.

Defraudación del Fisco. El rapto. El abigeato. La Diputación, por H. S.

Manual de la Infancia, manera de robustecer las encías y hacer hechar dientes a niños y viejos, por Lucas.

El "Cobo y Camaleón", obritas del Cholo Antonio.

"LOS CHIVOS", consejos prácticos de la vida limonense. Anónimo.

"La Reforma", por El Ñato.

P. E.— Tenemos en nuestro poder los originales de muchas otras obras criollas, cuya edición será terminada la semana entrante, lo que dará lugar al anuncio de otros autores, en el presente boletín.

(f) Colaborador Bibliográfico.

NOTA de la Dirección:
Hay firma responsable.

Avelino de La Peña

Sucesor de Peña Hermanos

vende tanques HARBIS, armados y desarmados, desde 400 galones en adelante, por PAGOS MENSUALES.

Depósito de maderas de Pinotea y otros materiales de construcción.

Se contruyen casas a precios de crisis.

Cosas de la capital
CHISMEA Y CUENTOS DE NUESTRO CORRESPONSAL ALLA

San José, Abril 13, de 1915.
Señor Director de
"El Pueblo Limonense".
Limón.

Señor Director:

Por esta bendita ciudad, nada de nuevo. Sólo que al salir, en noches pasadas, del Teatro VARIEDADES, casi nos morimos de frío. Han comenzado a soplar unas rachas de padre y muy yseñor mío, rachas que, a juzgar por lo excesivamente frías que se nos presentan, cualquiera diría que vienen del Polo Norte, o, cuando menos, de las regiones siberianas. La Rosa de los vientos, señor Director, se ha vuelto loca. Mientras sopla un Norte, frío como una racha de granizos, se nos viene de pronto, un Noreste, un Suroeste, un qué sé yo....

La verdad es que estos inmensos cortinajes del viento nos azotan por todos los flancos... De vez en cuando, hasta parece que a los encantados vientos (quizá príncipes encantados que van en busca de una prometida que los impacienta) les ha dado por la CHIFLADURA ESPECIAL, extraña enfermedad que consiste en convertirse algo así como en inmensos serpentinos que culebrean y se arremolinan en todas las direcciones de la atmósfera, y que unas veces galopan—como una aligera vela en el mar— sobre la tierra vertiginosamento, cual si fueran sobre patines, y otras veces forman enormes sombreros de payaso, cuya cúspide remachara en un lejano punto del cielo.

En fin, de lo que no cabe duda es de que estos fríos son glaciales, y de que el viento—una chifladura más—se ha convertido en novelista-naturalista (digámoslo en honor de la consonancia.) Y de que cuidadosamente examina (el viento, se entinede) los VUELOS y VUELITOS y VUELONES de las simpáticas posefinas, un prodigio en eso de sostener y de aplacar las rebeldías de sus **corolas**, si así pueden llamarse los vestidos de las mujeres bonitas.

Tampoco hay una miaja de falsía en mis aseveraciones si termino esta parte de mi crónica afirmando que el viento, por la noche, aprieta, y aprieta.... y que si pongo punto final no es por falta de fantasía sino porque la tinta se me ha congelado, a extremo de que e[illegible]—la fatal circunstancia—[illegible] ha **confeccionado** un mag[illegible]co betún—astringente por a[illegible]didura— para embadurnar es[illegible] arcaicas botas mías q' ha mi[illegible] años no reciben ni el más páli[illegible] tinte de crepúscul...¡o!

Adiós mis flores!
Está difunto y tieso inhumado y calavre

El famoso por sus imposturas, por sus intrigas y por sus falsedades, aquel papelote que anduvo siempre a rastras por todas las cloacas y caños de Puerto Limón, murió contra todos sus esfuerzos y contra los esfuerzos de todos los empíricos que no se apartaron un momento del lecho de sus lacras.

Pobre "Correvedile del Atlántico"! Pobre "Correo"! Lazarino incurable, expiró para beneficio de la Higiene Social amenazada!

REQUIESCANT!

PARA MANTENER EL CUTIS RADIANTE DE BELLEZA

Las propiedades antisépticas del Jabón Boratado de Mennen lo han hecho famoso para el cuidado de la piel.
Lávese la cara, el cuello, los brazos con el

Jabón Boratado de Mennen
PARA LA PIEL,

hágalo todos los días y verá como refresca la piel y qué buen color le imparte.

Busque la celebrada marca de Mennen. El retrato de un niñito desnudo, dentro de un óvalo, en el frente de la envoltura.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J., E. U. de A.

At the JAMAICA STORE

G. S. BREEDY y Co.

WILL BE FOUND

FOR LADIES

Beautiful dress materials, voils, in white, blue pink & tan. Sild crapes in various shades, bbidal veils, wreaths, elowers ribons, liberty silks and satins ragin from.

₡ 0.90 to ₡ 5.00 per yard.

FOR GENTLEMEN

Tasteful neckwears, fashionable suitings, stripe feannees, black and blue serges, hats, caps, collars, etc.

AMERICAN BOOTS
AND SHOES SPECIALITY

BEDS - BEDS - BEDS

Just call and see the eatest styles in english brass and nickle plated bed steads cheaper than the cheapers if town.

ARROZ! - ARROZ! - ARROZ!

¡Qué bueno es el arroz!

veraneo sigue [illegible] escendo. El va[illegible] tren que m[illegible]endo **semilla de arroz**, de superior calidad, lo llena [illegible]ecios sin competencia. La cosecha ha sido excepcionalmente buena y el desarrollo del grano inmejorable; en estas condiciones la regular cantidad de quintales de **semilla de arroz**, que ofrezco al público, no puede desearse ni más selecta ni mejor.

Me complazco, además, en anunciar que pronto estarán al servicio del público, en nuestras plantaciones de Matina, las máquinas trilladoras y descascaradoras de arroz.

Entenderse con

Carlos Johanning,
Ciudad de Limón.

Aviso al Público

Bajo la palabra "Emulsión" y otros nombres extravagantes parecidos, se está tratando otra vez de confundir al público. Para que una "Emulsión" sea medicinal y nutritiva á la vez, *tiene que ser compuesta del mejor Aceite de Hígado de Bacalao, como base principal.* La mejor garantía de que una "Emulsión" es eficaz, y preparada con los ingredientes y proporciones que la Ciencia Médica exige, es de seguir empleando *exclusivamente* la

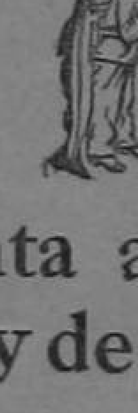

Emulsión de Scott
(LA ORIGINAL)

Cuarenta años perfeccionándose. Inimitable hoy. De doble efecto y de doble provecho por ser medicina y alimento á la vez.

102

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.